



Lima, 04 de Febrero de 2022

RESOLUCION N° -2022-DP/SG

VISTOS: El Memorando N° 000037-2022-DP/SG, de la Secretaría General; y, el Informe N° 000085-2022-DP/SG-ORH, de la Oficina de Recursos Humanos;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 000063-2021-DP/SG, de fecha 7 de setiembre de 2021, se designó al señor GREGORIO MARTIN FALCONI VALLEJOS en el cargo de Director de Prensa de la Secretaría de Comunicación Estratégica y Prensa del Despacho Presidencial;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 000003-2022-DP/SG, se aprobó el reordenamiento del Cuadro para Asignación de Personal Provisional del Despacho Presidencial - CAP Provisional del DP, consignándose en la plaza N° 315 el cargo de Director de Prensa de la Secretaría de Comunicación Estratégica y Prensa, con la clasificación de Empleado de Confianza (EC);

Que, mediante los documentos de visto, se ha estimado conveniente dar por concluida la designación del señor GREGORIO MARTIN FALCONI VALLEJOS en el cargo de Director de Prensa de la Secretaría de Comunicación Estratégica y Prensa del Despacho Presidencial;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, el Decreto Supremo N° 077-2016-PCM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Despacho Presidencial, modificado por Decreto Supremo N° 037-2017-PCM;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida, a partir del 5 de febrero de 2022, la designación del señor GREGORIO MARTIN FALCONI VALLEJOS, en el cargo de Director de Prensa de la Secretaría de Comunicación Estratégica y Prensa del Despacho Presidencial, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Remítase copia de la presente Resolución al señor GREGORIO MARTIN FALCONI VALLEJOS y a la Oficina de Recursos Humanos, para los fines correspondientes

Artículo 3.- El citado funcionario debe efectuar la entrega de cargo respectiva, conforme a las disposiciones establecidas en la Directiva de Entrega de Cargo vigente en el Despacho Presidencial.

Regístrese y comuníquese.

Documento firmado digitalmente

BEDER RAMON CAMACHO GADEA
SECRETARIO GENERAL(e)
Despacho Presidencial